

# Ayuntamiento de Valdés



Negociado y Funcionario  
CONTRATACION

CON17I00WP

CON/2023/55

03-11-23 14:36

075P 6A2F 1S4A 4925 04AW



## VISITA AL ERP LA CAPITANA

Tal como se prevé en las cláusulas 7.3.5 del Pliego de Prescripciones Técnicas y 18.3.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se establece el siguiente criterio de adjudicación cuantificable automáticamente: *“Se valorará el haber acudido a la visita programada al ERP de La Capitana. Dicho criterio tiene por objeto acreditar un conocimiento mínimo del barrio con carácter previo a la prestación de los servicios objeto de la presente ayuda. El haber asistido al ERP de La Capitana se valorará con una puntuación de 3 puntos. A dichos efectos, el Ayuntamiento de Valdés dejará constancia en el expediente de contratación las empresas que cursen visita mediante representante debidamente autorizado al ERP de La Capitana el día que se disponga la visita al barrio, para lo que deberá acudir a dicha visita con la documentación acreditativa de la representación otorgada por la empresa correspondiente”.*

En base a lo anterior, se comunica a todos los interesados, que **se establece como día habilitado para realizar la visita al ERP de La Capitana el próximo MIÉRCOLES DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 12:00 HORAS.** Los interesados deberán acudir al Barrio de La Capitana (Luarca, Valdés), con la documentación acreditativa de la representación otorgada por la empresa correspondiente.

En Luarca, a fecha de la firma electrónica.

Fdo.:

ORGANERO GUTIERREZ, MARIA  
Técnico Administración General  
03/11/2023 14:39

